

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2011-058

Salta, 17 de marzo de 2011

EXPEDIENTE N° 10.672/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de Declaración de Interés Académico al VII Congreso Argentino de Hidrogeología y al V Seminario Hispano - Latinoamericano sobre temas actuales de Agua Subterránea, suscripta por el Dr. Rodolfo García de la cátedra Hidrogeología de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que esta nueva edición del Congreso se realizará en esta ciudad, entre los días 19 y 21 de octubre de 2011, organizado por la cátedra y por el INASLA, por decisión unánime de la Asamblea de la Asociación Internacional de Hidrogeólogos Grupo Argentino;

Que - asimismo - adjunta el acta constitutiva de la Comisión Organizadora de estos acontecimientos;

Que el lema del Congreso de referencia es: "El acceso al agua potable y al saneamiento: un derecho humano universal";

Que cabe acotar que el objetivo general de los Congresos es contribuir al avance del conocimiento de la hidrogeología de nuestro país y al desarrollo de la hidrogeología como disciplina científica, dando continuidad a un ámbito de contacto permanente entre los especialistas locales;

Que así se pretende ofrecer una nueva oportunidad para el intercambio de ideas y experiencias en el estudio del agua subterránea, desde una perspectiva integrada con los demás recursos hídricos y las restantes variables del medio natural y social, con una visión interdisciplinaria y en el marco del desarrollo sustentable;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su informe favorable a fs. 7;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria N° 18/10 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Declarar de interés académico la realización del VII Congreso Argentino de Hidrogeología y al V Seminario Hispano - Latinoamericano sobre Temas Actuales de Hidrogeología, a llevarse a cabo en esta ciudad del 19 al 21 de octubre de 2011; organizado por la cátedra Hidrogeología de la Escuela de Geología y por el INASLA.

ARTICULO 2°.- Tomar conocimiento del acta de designación de la Comisión Organizadora de los acontecimientos mencionados en el artículo anterior, obrante a fs precedente:

 Congreso Hidrogeología 2011

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2011-058

Salta, 17 de marzo de 2011

EXPEDIENTE N° 10.672/10

Presidente: Dr. Rodolfo Fernando García Morizzio
Vicepresidente: Lic. Angel del Rosario Storniolo
Secretario: Dr. Guillermo Baudino
Prosecretario: Dr. Jorge García
Tesorera General: Geól. Verónica Rocha Fasola
Protosorero: Geól. Pablo Gómez Martínez

Vocales

1. Dr. Carlos Falcón
2. 2.- Ing. Julio César Lucio Vargas Yegros
3. 3.- Lic. Delia Vera
4. 4.- Geól. Graciela Rodríguez
5. 5.- Lic. Juan Martín Thir
- 6.

Revisores de Cuentas: Geól. Carlos D' Urso y Lic. Elsa Marcela Terribile

Areas Temáticas:

Planificación y Gestión de Recursos Hidricos Subterráneos

Coordinador: Ing. Julio César Lucio Vargas Yegros

Exploración Hidrogeológica

Coordinador Geól. Federico Moya Ruiz


Contaminación de Aguas Subterráneas

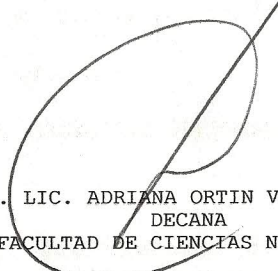
Coordinador Dr. Jorge García

Presencia de Arsénico - Fluor, Hierro - Manganeso en Aguas Subterráneas

Coordinador: Lic. Angel del Rosario Storniolo

ARTICULO 3°.- Hágase saber a cada uno de los aquí mencionados, al Dr. Rodolfo García, a la Escuela de Geología, al INASLA, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.


ING. AGR. NELIDA BAYÓN DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES